POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

Elaborado por: Cargo: Coordinador Web Máster Nombre: Eric Castañeda Kelsy	Elaborado por: Cargo: Jefe HSEQ Nombre: Edwin Lopez Carreño	Elaborado por: Cargo: Gerente Nombre: Lida Pabon Forero

1. DECLARACION DE COMPROMISO

PINTURAS TITO PABÓN S.A.S., sociedad domiciliada en Bogotá e identificada con el NIT 830075451-1, en adelante "la Compañía", se compromete a cumplir con todas las leyes, decretos y normativas vigentes en materia de protección de datos personales. Para ello, implementamos medidas y políticas que garantizan el adecuado tratamiento de la información personal bajo nuestra custodia, con el propósito de proteger los derechos de los titulares de los datos y asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable.

Para la Compañía, es prioritario garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales en nuestro poder. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y la Ley 2300 de 2023, hemos desarrollado una Política de Protección de Datos Personales, la cual regula la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y demás actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales.

Este compromiso nos impulsa a adoptar prácticas seguras, promover la transparencia en el manejo de la información y ofrecer mecanismos efectivos para que los titulares puedan ejercer sus derechos conforme a la legislación vigente.

2. MARCO DE ACTUACION

PINTURAS TITO PABÓN S.A.S. establece un marco de actuación para garantizar la adecuada protección y tratamiento de los datos personales en su custodia, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y la Ley 2300 de 2023. La Compañía adopta medidas de seguridad y buenas prácticas para salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información personal, asegurando el respeto por los derechos de los titulares y promoviendo un manejo transparente y responsable de los datos.

Objetivos:

- Garantizar el tratamiento adecuado de los datos personales conforme a la normatividad vigente y a los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, seguridad, acceso y circulación restringida.
- Proteger la información personal contra accesos no autorizados, pérdida, alteración, divulgación o cualquier uso indebido.
- Implementar medidas y protocolos de seguridad para la recolección, almacenamiento, uso, transferencia y supresión de datos personales.
- Facilitar el ejercicio de los derechos de los titulares, proporcionando mecanismos efectivos para consultas, actualizaciones y reclamos sobre sus datos personales.

CONFIDENCIAL

- Capacitar y sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la protección de datos personales y sus responsabilidades en su tratamiento.

Realizar auditorías y controles internos para verificar el cumplimiento de la política y actualizar los procedimientos conforme a la evolución de la normatividad y las mejores prácticas en protección de datos.

3. AREA RESPONSABLE DE LA POLÍTICA

La responsabilidad de la aplicación y cumplimiento de la Política de Protección de Datos Personales en PINTURAS TITO PABÓN S.A.S. recae en la Gerencia y el Oficial de Protección de Datos Personales (OPD), quienes deberán garantizar:

- La implementación y actualización de las medidas necesarias para la correcta administración de los datos personales.
- El cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normativas aplicables.
- La atención de consultas y reclamos de los titulares de los datos.

La capacitación y concientización del personal sobre el adecuado tratamiento de la información personal.

4. GLOSARIO

Termino	Significado
Base de Datos:	Conjunto organizado de datos personales que son objeto de tratamiento por parte de la Compañía.
Datos Sensibles:	Información que afecta la privacidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como el origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas, datos de salud, vida sexual o datos biométricos.
Encargado del Tratamiento:	Persona natural o jurídica que, por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
Habeas Data:	Derecho del titular de conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre él en bases de datos.
Seguridad de la Información:	Conjunto de medidas técnicas, administrativas y organizativas destinadas a garantizar la protección de los datos personales contra riesgos de pérdida, acceso no autorizado, alteración o divulgación.
Supresión de Dato:	Acción de eliminar o suprimir datos personales de una base de datos cuando el titular ejerce su derecho de eliminación o cuando la información deja de ser necesaria para el

	cumplimiento de los fines establecidos.
Transmisión de Datos:	Comunicación de datos personales dentro o fuera del país a un encargado del tratamiento para que los procese por cuenta del responsable.

5. CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Cambio o Modificación
0	05-02-2025	Creación Política 2025

CONFIDENCIAL